

MUJERES EN EL GOBIERNO DE ALCORCÓN.

En este mes de marzo en el que tradicionalmente se viene celebrando el día de la mujer, queremos hacer el documento del mes de la página web del Archivo Municipal, abordando este tema y desarrollando un pequeño seguimiento de la presencia femenina en la corporación municipal, tanto en la alcaldía como en las diversas concejalías que han sido ocupadas por mujeres, en el desempeño de sus respectivos cometidos en la política y la gestión municipal.

Comenzamos este recorrido en 1931, año en el que las elecciones dieron lugar al nacimiento de la Segunda República española. Se celebraron estando en vigor la Ley Electoral Maura de 1907, cuyo artículo 29 expresaba que cuando el número de candidatas fuera igual al de puestos a cubrir, no sería necesario celebrar dichas votaciones. En aplicación de este artículo, los candidatos se proclamaban automáticamente el día de las elecciones sin votación alguna. Tras ser derogado el citado artículo, el gobierno salido de las elecciones generales a Cortes de junio del 31, determinó convocar elecciones municipales para el día 23 de abril de 1933, con el fin de renovar todos los ayuntamientos constituidos por el artículo 29; la ley de 30 de diciembre de 1932 (Gaceta de Madrid 6/01/1933) creó las Comisiones Gestoras Municipales, que gobernarían los ayuntamientos cesados hasta el 23 de abril de 1933. Estas comisiones estaban formadas “por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero”. Así llegaron a presidir los ayuntamientos centenares de maestras, por ser las funcionarias más jóvenes o las únicas en los pueblos, con un breve mandato extendido hasta abril de 1933.

En el caso de Alcorcón, los nombramientos se harían por este orden: Carmen Pérez Lejárraga, Antonio Alvarado Talavera y Remigio Zurita Plaza.

Carmen Pérez Lejárraga, nació en Madrid el 19 de enero de 1885, huérfana de padre, aprobó las oposiciones a maestra nacional el 30 de enero de 1909, siendo destinada a la Escuela elemental de niñas de Alhambra (Ciudad Real). Antes de llegar a Alcorcón estuvo también en San Bartolomé de las Abiertas (Toledo) en 1915, y en Serranillos (Madrid), en 1917, llegando a Alcorcón en 1932. Como ya hemos señalado, fue integrante de la Comisión Gestora (formada por un funcionario, un obrero y un contribuyente) desde 1932 hasta la convocatoria de las próximas elecciones en abril de 1933, y estuvo en Alcorcón hasta 1935, año en el que fue trasladada a Carabanchel Bajo. Aquí podemos verla en el nº 266 de la Revista Estampa publicada en febrero de 1933.



Desde estos años hasta la llegada del periodo democrático, la única aparición de una mujer que consta entre las distintas corporaciones que rigen nuestro municipio es **Elena Jiménez González**, nombrada el 5/02/1975 como 2ª Teniente de Alcalde y el 8/08/1975 como Concejala de Educación y Cultura.

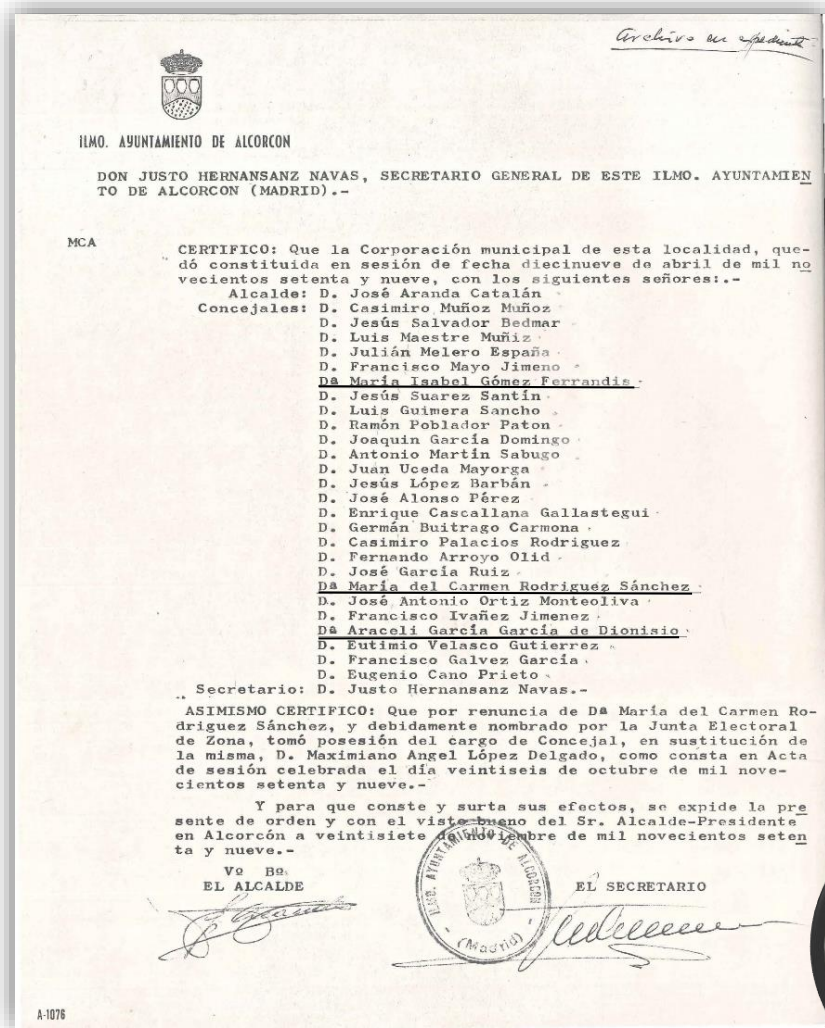
En esta fotografía, podemos ver su toma de posesión en 1975, con Ramón Godino en la alcaldía y siendo ella la única mujer integrante del consistorio.



Y ya en periodo democrático, las primeras Elecciones Municipales se llevaron a cabo en 1979, concretamente el 3 de abril y, en el Ayuntamiento de Alcorcón, los concejales y concejalas electos fueron los que figuran en el siguiente documento:

Como podemos ver, sólo tres de los cargos fueron ocupados por mujeres:

M^a Isabel Gómez Ferrandis, por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), **M^a del Carmen Rodríguez Sánchez**, por el Partido Comunista de España (PCE) y **Araceli García García de Dionisio** por Unión de Centro Democrático (UCD), esta última podemos verla en esta fotografía del II Certamen de Pintura, Fotografía y Cerámica en el Centro Cívico el día 4/09/1982 junto a otros concejales y con José Aranda como alcalde en ese momento.



Los siguientes comicios municipales continuaron en la línea: un número entre dos y cinco componía la lista de mujeres integrantes del equipo de gobierno municipal. Así, en 1983, **Ana Isabel Mariño Ortega**, encabezaba la lista de Alianza Popular (AP) aunque en las siguientes elecciones de 1987, ya era diputada de la Comunidad Autónoma de Madrid; y **Basilia Vara Hernández**, por el Partido Comunista (PCE) comenzaba una larga andadura en la política municipal de Alcorcón. En 1987, se incorporan **M^a Isabel Manzano**, por el PSOE y **Carmen Fernández Guerreiro** por CDS.



AP-PDP-UL

ANA ISABEL MARIÑO ORTEGA
Nace en Alcorcón hace 23 años. Abogada.



PCE

BASILIA VARA HERNANDEZ
Nace en Madrid. Peluquera. Está casada y tiene dos hijos.

Alcorcón



María Isabel Manzano Martínez
PSOE
Técnica en publicidad, 34 años



Carmen Fernández Guerreiro
CDS
Administrativa, 40 años

La nueva corporación

 Administrativo, 51 años	 Técnico de obras públicas, 51 años	La nueva corporación		
 Administrativo, 38 años	 Administrativo, 39 años	 Médico farmacéutico, 41 años	 Científico, 34 años	 Técnico de construcción, 43 años
 Profesor, 51 años	 Ferretero, 30 años	 Comercio, 30 años	 Sociedad, 37 años	 Física, química, 44 años
 PSOE Administrativo, 53 años	 Profesor, 30 años	 Profesora de Idiomas, 34 años	 Político, 34 años	 Profesor, 36 años
 PP Físico y abogado, 34 años	 Político, periodista, 30 años	 Profesora, 30 años	 Político, 44 años	 PP Ferretero, 21 años
 PP Técnico administrativo, 49 años	 Política, 50 años	 PP Periodista, 39 años	 PP Administrativa, 30 años	 CDS Médico farmacéutico, 42 años

A partir de los años 90, las listas electorales, aunque distando mucho de la paridad, ya comienzan a tener un número más elevado de participación femenina. En los comicios de 1991, **Basilia Vara** sigue en primera línea política y, a ella se unen **Cristina Real**, también de Izquierda Unida (IU), **Justina Llorente**, por el PSOE y, finalmente **Pilar Vélez** y **M^a Paz Domingo**, ambas por el Partido Popular (PP).

En esta página del Alcorcón Noticias Municipales de junio de 1991 podemos ver la fotografía de los integrantes de la nueva corporación municipal.

Esta tendencia a la paridad, no es algo aleatorio y voluntario sino que responde al cumplimiento de la ley. La paridad electoral es la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el ámbito de la representación política y está recogida en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que exige la composición equilibrada de las listas electorales que se presenten en las elecciones a distintas instituciones y, entre ellas a las Entidades Locales. Posteriormente ha sido regulada por la Instrucción 5/2007, de 12 de abril, de la Junta Electoral Central, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.



Marina Fernández Arroyo por el PSOE.

Aquí vemos el equipo de gobierno resultante de las elecciones de 1995

A lo largo de la década de los 90 y comienzos de los años 2000, las siguientes elecciones tuvieron lugar en 1995, 1999 y 2003. En esos tres comicios la participación femenina se incrementó sustancialmente pasando a ser de ocho mujeres en la del año 1995 con la incorporación de **Yolanda Pérez Tenorio** y **M^a Teresa Cuesta López**, y de nueve en las de los años 1999 y 2003, con la entrada en escena de **M^a Belén Sánchez Nuevo**, **Susana Lorenzo Álvarez**, **M^a José Jiménez Montesinos** y **M^a Jesús Rodríguez Gaitán**, todas ellas del PP, y, por otro lado, **Natalia de Andrés**, **Anunciación Romero**, **M^a Dolores Agudo Gil**, **M^a Julia Lafoz**, **Tatiana Ercolanese Muñoz**, **Matilde Málaga Rodríguez** y

CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Las once de la mañana era la cita para el comienzo de un acto que estuvo cargado de emoción y en el que se escapó más de una lágrima. Jesús Salvador Bedmar pasaba el Bastón de Mando al Alcalde popular, Joaquín Vilumbrales López. Y fue la emoción la que presidió el acto de constitución de la Corporación, con la emotividad y la conciencia de la propia responsabilidad como notas que marcarían todo el desarrollo de un acto institucional en el que Alcorcón asistía al nacimiento formal de la Corporación con la que entrará en el próximo milenio.



Grupo Popular



Grupo Socialista y Grupo Izquierda Unida

Y en este recorte del periódico *Alcorcón Noticias Municipales* de septiembre de 1999, vemos las imágenes de la constitución de la corporación en dicho año.



Esta es la fotografía de una comisión de gobierno celebrada una vez constituida la corporación en 2003.

Así, cumpliendo esta normativa, los cuatro procesos electorales últimos celebrados en los años 2007, 2011, 2015 y 2019 han continuado con la evolución tendente hacia la paridad, de hecho, excepto la convocatoria de 2011 que contaba con 10 concejalas de los 27 cargos totales, el resto de los comicios supusieron un número entre 13 y 14 mujeres en el gobierno municipal.

En 2007, se incorporan a la lista de concejalas, por el PSOE **Candelaria Testa Romero y Marta Bernardo Llorente**, por el PP **Laura Pontes Romero, Ana Amelia Maíllo Fernández y M^a Pilar Araque Leal** y por IU, **Adela Otero Juidáz**.

En 2011, **Silvia Cruz Martín, Susana Mozo Alegre, Marta González Díaz y Loreto Sordo Ruíz**, pasan a engrosar las filas del gobierno por el PP y **M^a Antonia García Fernández**, por el PSOE.



Y en 2015, son **Ana M^a González González y Ana M^a Gómez Rodríguez** los nuevos fichajes del PP; **Balbina Fernández Astasio, Sonia López Cedena y Virginia Aranda Pizarro** los del PSOE; **Raquel Rodríguez Tercero, Inmaculada Torres Cachinero y Rosana Zarapuz Puertas**, por Ganar Alcorcón y, finalmente, **Diana Fuertes González** por Ciudadanos. Aquí vemos a algunas de ellas.

Y en las últimas elecciones municipales celebradas en 2019, se consigue el número más alto de representación femenina y, ello gracias a la participación de **Joanna M^a Arranz Pedraza y Victoria Meléndez Agudin**, por el PSOE; **Antonia Rubio Manzano**, por el PP; **Natalia Maqueda Martín**,

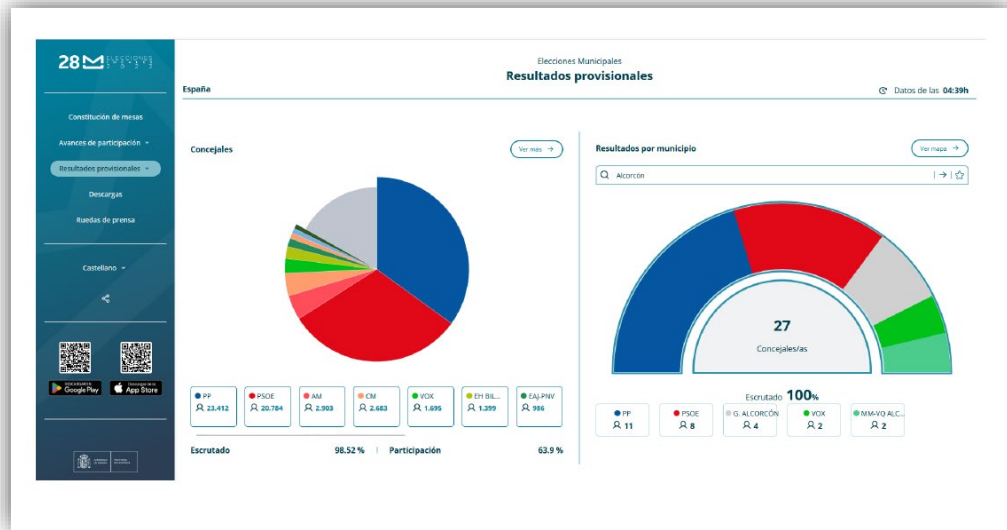


junto con **Laura Pontes Romero** (anteriormente por el PP) integrantes de Ciudadanos y **Noemí Selas Fernández** de Vox.

Además de tener el número más alto de participación femenina, el hecho más destacable de estos últimos comicios es la vuelta de una mujer a tomar el bastón de mando de la ciudad. La socialista **Natalia de Andrés**, es investida alcaldesa de Alcorcón. Nuestro municipio registraba unos índices de participación del 68,69%, y un total de 87.857 votos fueron contabilizados. Fue entonces cuando resultó que el PSOE se erigía como la fuerza más votada alcanzando un total de 9 concejales y junto con los representantes de Unidas Podemos, suscribían un acuerdo de gobernabilidad. A resultas de dicho acuerdo, **Natalia de Andrés** resultaba investida como alcaldesa e Alcorcón.



Las últimas elecciones municipales, realizadas con fecha 28 de mayo de 2023, arrojaron los siguientes resultados:



Y dieron lugar a un equipo de gobierno conformado por el 'tripartito' **PSOE, Ganar Alcorcón y Más Madrid**, con **Candelaria Testa** como nueva alcaldesa de la ciudad quién recogió el Bastón de Mando, de manos de su antecesora la anterior Alcaldesa, Natalia de Andrés del Pozo.

El Pleno del Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria con fecha 17 de junio de 2023. recoge además de la toma de posesión de la alcaldesa, la del resto de los concejales que conformarán el equipo de gobierno y cuyo organigrama se recoge en la publicación "Alcorcónhoy.com"

